

COMUNICADO DE PRENSA



15 de diciembre de 2016, Montería - Córdoba.

Autopistas de la Sabana, empresa encargada de la construcción y operación de la Concesión Vial Córdoba - Sucre, se permite informar a la opinión pública que:

El puente N°1, construido en la intersección La Gallera en la calzada existente, entrará en funcionamiento a partir del 16 de diciembre en horas de la mañana, con el fin de culminar la construcción de uno de los enlaces que dará retorno hacia la ciudad de Sincelejo dentro del intercambiador vial.

El flujo vehicular para los usuarios en dirección Sincelejo - Sampués y Sampués - Sincelejo, pasará por encima del puente sin tener que tomar los desvíos provisionales habilitados durante la construcción del puente en mención.

Los vehículos que transitan desde la Variante Oriental de Sincelejo (V.O.S.), hacia el municipio de Sampués, tomarán el enlace que será habilitado por debajo de la intersección. Por su parte los vehículos que se trasladan desde la V.O.S., hacia Sincelejo, tomarán la vía actual habilitada en la obra.

El flujo vehicular en dirección Sampués - V.O.S., queda tal y como funciona actualmente.

Cabe recordar que este intercambiador vial en el punto conocido como La Gallera es una de las obras más importantes que realiza actualmente Autopistas de la Sabana S.A.S., dicho intercambiador canalizará los flujos vehiculares que circularán por la Variante Oriental de Sincelejo (V.O.S) y la Troncal de Occidente.

Mayor información:
Ziara Barguil Navarro



COMUNICADO DE PRENSA

z_barguil@autopistasdelasabana.com.co

3014973887

